Dirección de Asuntos Comunitarios
Gerencia de Relaciones Comunitarias

Informe de Actividad

Actividad: *Tramite de Licencias con la Autoridad Marítima de Panama.*

Fecha: *17 al 20 de Mayo de 2021.*

Ubicación: *Comunidad Miguel de la Borda, Rio Indio y Palmas Bellas.*

Participantes:

MPSA	AMP
• Edwin Rodriguez	• Anarelys Pinto (8-859-167) -Ing. responsable de la gira por AMP. • Osvaldo Horta (8-208-982) • Jesus Robles (8-751-2021) • Dagman Freeman (9-197-505) • Roberto Endara(8-375-464)

Objetivo: *Evaluar y certificar a marinos nacionales e internacionales. Además informar sobre los temas de primeros auxilios básicos para la navegación y que son necesarios mantener en sus embarcaciones.*

Resultados:

- *Se capacitaron alrededor de 272 personas y se entregaron 268 licencias* ***(Operador de lancha 2da Clase, marino y Patrón de pesca)*** *a comunitarios de las siguientes comunidades:*
  - *Guácimo, Nuevo Veragua, Villa del Carmen, Nueva Concepción, Miguel de la Borda, Qda Grande, Rio Diego, Platanal, Limón, Coclé del Norte, Rio Caimito, Rio Indio, El Chilar, Jobo Centro, Santa Rosa, Uracilo, Qda Bonita y Rio Belén.*

Aunado se capacitaron en los siguientes temas:

- ✓ *Primeros auxilio.*
- ✓ *Normas de Seguridad*
- ✓ *Contaminación del medio marino*
- ✓ *Evitar el consumo de alcohol y drogas*
- ✓ *Nomenclatura Náutica*
- ✓ *Plan de emergencia en caso de incendio en las embarcaciones.*
- ✓ *Técnicas de supervivencia en el mar*

Dirección de Asuntos Comunitarios
Gerencia de Relaciones Comunitarias

Informe de Actividad

- *Utilización de chalecos salvavidas*
- *Aro Salvavidas*
- *Elementos de señalización (véngalas de mano o cohetes y señal fumígenas)*
- *Radios de comunicación o teléfonos celular*
- *Utilización del canal 16(Canal de socorro) y numero de emergencia del SENAN.*
- *Remos en la embarcación*

- ✓ *Seguridad personal y responsabilidades sociales*
- ✓ *Control de los pasajeros y buen estiba de la carga*
- ✓ *Evitar Alcohol, droga y cigarrillos en la embarcación*

- *Obligaciones antes de zarpar.*
  - ✓ *Revisar los equipos de comunicación*
  - ✓ *Revisar el sistema de propulsión(motor fuera de borda)*
  - ✓ *Revisar los equipos de seguridad*
  - ✓ *Revisar los cabos*
  - ✓ *Revisión de la embarcación*
  - ✓ *Importante cuando se navegue de noche tener luces*

- *Prevención de Contaminación y sus posibles afectaciones.*
  - ✓ *Evitar derrames de combustible*
  - ✓ *Mantener su equipo en buen estado.*

Compromisos:

- *EL personal del SENAN, notifico a todos los operadores de embarcaciones que se iniciara con el registro obligatorio del zarpe. Todas las embarcaciones que se movilicen tienen que notificar a las unidades del SENAN.*
- *Se estara implementando el programa de Pescadores Vigilantes en la costa abajo. Se iniciara con el primer grupo en la comunidad de Miguel de la Borda. La encargada del programa es la Sargento primero Michel Bárcena.*
- *Se visitaran las comunidades de Coclé del Norte, Rio Caimito y Nuevo Edén; para el trámite de confección de Licencias la semana del 4 al 9 de Julio de 2021.*

Dirección de Asuntos Comunitarios
Gerencia de Relaciones Comunitarias

Informe de Actividad

***Anexos y fotos para evidencia*.**





















